

Guía informativa sobre la certificación forestal FSC



 **istas**
Instituto Sindical
de Trabajo,
Ambiente y Salud

CC.OO.

Guía informativa sobre la certificación forestal **FSC**



E.T.S.I. Montes (U.P.M.)
E.T.S.I. Forestales (U.P.M.)



FUNDACIÓN
CONDE DEL VALLE SALAZAR



istas **CC.OO.**

Instituto Sindical
de Trabajo,
Ambiente y Salud

Prólogo

Autores: Eva Hernández Jorge.
Estefanía Blount.
Carlos Martínez Camarero.

Noviembre de 2003

Edita: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS).
Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.)

Agradecimientos a Gustavo Daniluk Mosquera, Dr. Ingeniero Agrónomo Forestal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República de Uruguay; a Manuel López Quero, profesor de Economía de la Empresa de la UPM y asesor de la Presidencia del CSIC, y a Miguel Ángel Soto Cobo, responsable de la Campaña de Bosques de Greenpeace España, por sus aportaciones.

La edición de esta publicación ha sido posible gracias a las ayudas del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en el marco del Programa referido en la Orden CTE/330/2003, de 4 de febrero de 2003.

Realiza: Paralelo Edición, S.A.

Depósito Legal: M-000000000000000000-2003



Impreso en papel reciclado

Los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial dieron lugar a una transformación sin precedentes en la antigua relación hombre naturaleza, que condujo a una sustancial modificación de las estructuras productivas y sociales. Se produce la concentración de la población en grandes ciudades, la tecnificación y capitalización de la agricultura, el mejoramiento de la salud pública, el desarrollo de los sistemas de transporte y comunicación, el crecimiento exponencial de la industria, la integración de las economías nacionales a la mundial, un gran desarrollo científico-técnico, y la introducción en el medio ambiente de una gran cantidad de nuevos elementos químicos para usos agrícola, industrial y doméstico.

Este proceso de expansión ha tenido muchas veces en la sobreexplotación de la naturaleza sus fundamentos principales, con todas sus secuelas de despilfarro de recursos naturales, contaminación y desequilibrios ecológicos. Y quizás sea esta crisis medioambiental la que mejor ha contribuido a esclarecer la irracionalidad de los modelos de producción-consumo vigentes y de los estilos de desarrollo orientados por el crecimiento material indefinido.

Debido a esto, el crecimiento económico se comenzó a dejar de ver como sinónimo de desarrollo, de bienestar o de calidad de vida, al percibirse que las externalidades negativas y los efectos secundarios del crecimiento de las sociedades de consumo sobrepasan, en muchos casos, los propios beneficios de éste. En definitiva, las disyunciones creadas por el sistema son mayores que los problemas que resuelven a medida que se sobrepasa un cierto límite de producción.

Frente a esta nueva realidad mundial, en la década de los sesenta comenzó a surgir una concienciación ecológica crítica y de origen intelectual en ciertos sectores de la sociedad de los países industrializados, una conciencia de corte radical que se manifestaba abiertamente contra la sociedad capitalista avanzada.

Esta concienciación ambiental de la sociedad ha creado uno de los cambios acontecidos en el actual comportamiento de consumo, trasladando en muchos casos las preocupaciones por el medio ambiente a la elección de los productos denominados genéricamente «productos ecológicos», y rechazando los que no presentan dicha característica. La búsqueda de oportunidades comerciales ha sido la constante en la historia del mundo, desde Marco Polo hasta la actualidad, pasando por Colón, entre otros. En la época actual, en la cual la globalización de los mercados es la constante de todos los sectores productivos, se hace cada vez más necesario lograr la diferenciación de los productos en base a atributos tangibles o intangibles de los mismos.

Las empresas, por su parte, como sistemas abiertos que son, y conscientes de los cambios de su entorno, han reaccionado a la demanda de dichos productos. Esta nueva realidad ha llevado a la proliferación de mensajes por parte de las empresas buscando mostrarse ante el consumidor como responsables con el medio ambiente («producto ecológico», «este producto no daña el medio ambiente», «no daña la capa de ozono»..., entre otros). Muchos de estos mensajes son confusos y/o carecen de veracidad, lo cual ha llevado a la instrumentación de sistemas de certificación de productos como son las etiquetas ecológicas, y más recientemente, la certificación de empresas, en la cual se evalúa la gestión medioambiental de las mismas.

El sector forestal no podía ser ajeno a esta nueva realidad empresarial, y al ser la destrucción de los bosques tropicales y su función de captación del CO₂ de la atmósfera una de las principales preocupaciones mundiales, la inquietud medioambiental se trasladó al sector.

En los países desarrollados la preocupación por la desaparición de los bosques tropicales ha llevado a que las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) plantearan como medida tendente a conservar dichos recursos el establecimiento de boicots comerciales a las maderas tropicales provenientes de bosques no gestionados de forma sostenible, buscando que los productores reaccionasen frente a la nueva situación y modificasen sus sistemas de producción hacia otros sostenibles social y ecológicamente.

En vista de los graves perjuicios que dichas medidas podrían ocasionar, la mayoría de los grupos ecologistas han cambiado su estrategia de acción, y actualmente están prestando gran atención a la certificación ecológica de los bosques y de los productos forestales, pretendiendo de este modo vincular el comercio internacional de productos forestales con la ordenación sostenible de dichos recursos.

Se entiende por certificación la acción que tiene por objeto el testificar, por medio del correspondiente certificado de conformidad o de una marca de conformidad, que un producto o servicio cumple determinadas normas o especificaciones técnicas. Cuando se habla de certificación ecológica de los bosques se hace referencia a una certificación por la cual se testifica que un bosque es gestionado de forma sustentable.

Los objetivos que se buscan con la certificación ecológica de los bosques son múltiples, pero uno de los primeros, y expresado de forma general por los diversos autores, es que quienes la adopten puedan contrastar sus prácticas de ordenación forestal sostenibles con las normas estipuladas, y demostrar su cumplimiento. La certificación ecológica de productos forestales puede servir, por lo tanto, para validar la afirmación de un productor de que aplica prácticas respetuosas con el medio ambiente, y para proporcionar datos contrastados de forma objetiva sobre los productos madereros y el bosque del que procede, datos que normalmente no aportan ni el productor, ni el vendedor, ni el fabricante.

Si bien existen una serie de iniciativas internacionales para lograr el desarrollo sostenible (Proceso de Helsinki, Proceso de Montreal, Proceso de la Cuenca del Amazonas y Organización Internacional de las Maderas Tropicales, entre otros), a las cuales habría que sumarle las que se desarrollan localmente en muchos países, dos de estas iniciativas son las que se presentan actualmente con mayor potencialidad para lograr el objetivo de desarrollar un sistema de certificación ecológica eficiente y reconocido internacionalmente. Estas iniciativas son las que lleva a cabo la Organización Internacional de Normalización y el Forest Stewardship Council (FSC).

En cualquier caso, la certificación forestal es hoy día un imperativo del mercado que presenta múltiples objetivos tal y como señala el FSC:

- > Promover un desarrollo ambientalmente apropiado, socialmente beneficioso y económicamente viable de los bosques del mundo.
- > Asegurar, mediante una gestión medioambiental adecuada, que la cosecha de productos madereros y no madereros mantenga la biodiversidad forestal, la productividad y los procesos ecológicos.
- > Ayudar a las comunidades locales y a la sociedad en general a disfrutar de forma duradera de los beneficios sociales de los bosques y también proveer fuertes incentivos a las comunidades locales para mantener los recursos forestales realizando planes de gestión a largo plazo.
- > La gestión económicamente viable significa que las operaciones sobre los bosques deben ser estructuradas y administradas para ser suficientemente lucrativas, pero sin que las ganancias financieras sean en base a la degradación de los recursos del bosque, del ecosistema, o afectando a las comunidades locales.

La certificación forestal se ha convertido en uno de los temas imprescindibles en cualquier foro de ámbito forestal, y sin lugar a dudas suscita inquietud y controversia, pero que es imprescindible abordar y, en este sentido, responder a las múltiples preguntas que sobre el tema se hace la sociedad en general, es responsabilidad de los que nos dedicamos a ello.

Esta guía intenta aportar una página más a dicha inquietud.

Manuel López Quero
Profesor E.T.S.I. Montes (UPM)

Índice

1.	Introducción	9
2.	Situación de los Bosques en el Mundo	11
3.	La Certificación Forestal	15
4.	Qué es el FSC	21
4.1.	Elementos centrales de la Certificación Forestal del FSC	23
4.2.	Cómo trabaja el FSC	26
4.2.1.	Estándares	26
4.2.2.	Entidades de certificación acreditadas	27
4.2.3.	Certificación de las Unidades de Gestión Forestal y de la Cadena de Custodia	28
5.	Certificación y FSC en España	33
5.1.	Certificación forestal FSC en España	34
5.2.	WWF-Grupo 2000	35
6.	Aspectos sociales, laborales y de desarrollo local del FSC	39
6.1.	El FSC y los trabajadores	39
6.2.	El FSC como herramienta de desarrollo rural	42
6.3.	El FSC y la Agenda Local	43
7.	Anexos	45
Anexo I.	Directorio de productos FSC en España	47
Anexo II.	Informe de Gestión Forestal FSC por continentes	51
Anexo III.	Informe de la Cadena de Custodia por continentes	53
Anexo IV.	Información en la red	57
8.	Bibliografía	65

Introducción

Hace más de diez años se adoptó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD, Río de Janeiro) el compromiso de trabajar en pro de la conservación y el desarrollo de todos los tipos de bosques. Sin embargo, la situación de los bosques no ha mejorado, ya que la mayoría de las superficies forestales del planeta siguen amenazadas por una explotación insostenible de sus recursos, y continúan desapareciendo importantes espacios y especies forestales, amenazando además a las comunidades locales y pueblos indígenas que dependen intrínsecamente de los bosques.

La causa de esta situación está bien identificada: se encuentra principalmente en la expansión de la agricultura, en la aparición y desarrollo de todo tipo de infraestructuras (petroleras, de comunicación), y en un mercado de la madera y productos forestales insostenible y, en muchas ocasiones, ilegal, que no internaliza los costes ambientales y sociales de la explotación de los bosques.

Frente a esta situación, la certificación de la sostenibilidad de los bosques, que permite identificar los productos procedentes de bosques gestionados de forma sostenible, asegura a los consumidores, al adquirir productos forestales procedentes de dichos bosques, que con su compra no están fomentando la destrucción de los mismos, sino que por el contrario están fomentando su supervivencia y uso sostenible.

El sistema de certificación forestal del FSC (siglas en inglés del Consejo de Administración Forestal o Forest Stewardship Council) es el único sistema de certificación que se puede aplicar globalmente de forma responsable, y que por tanto garantiza el acceso en condiciones de igualdad de los productos de madera de todos los continentes a los mercados mundiales de madera. El FSC se basa en la certificación del cumplimiento de unos niveles mínimos en la gestión forestal. Proporciona una verificación independiente y creíble de la buena gestión de los bosques, y ofrece el único programa de certificación que garantiza una gestión forestal comprometida con la naturaleza, beneficiosa para la sociedad y económicamente viable. Esto se consigue a través del seguimiento de los productos desde la unidad de gestión forestal hasta el consumidor, gracias a su rigurosa verificación independiente de la totalidad de la Cadena de Custodia.

La difusión de las ventajas de la certificación forestal es un factor fundamental para que los gobiernos, las empresas y la sociedad en general participen en este proceso, a fin de conseguir los beneficios sociales, económicos y ambientales que dicha certificación de la explotación sostenible de los bosques provee. Por ello, el papel de los agentes sociales y ONG en general es muy importante.

Esta «Guía Informativa sobre la Certificación Forestal FSC» que tienes en las manos, tiene el propósito de facilitar la información existente sobre certificación forestal, y particularmente sobre la certificación del FSC.

Joaquín Nieto Sainz

*Presidente del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS).
Secretario Confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral de CC.OO.*

2

Situación de los bosques en el mundo

Según el informe «La situación de los bosques del mundo 2001» de la FAO, los bosques cubren alrededor de 3.870 millones de ha, el 30% de la superficie terrestre del planeta. De estas 3.870 ha, el 95% lo constituyen bosques naturales y el 5% restante corresponde a plantaciones. Dos tercios de las masas forestales del mundo están sometidas al aprovechamiento comercial de su madera. Y sólo quedan el 20% de los bosques primarios¹ originales.

La pérdida de la masa forestal implica la pérdida de los numerosos bienes y servicios que nos proporcionan los bosques. Los bosques constituyen auténticas reservas de diversidad biológica, contribuyen a la mitigación del cambio climático y proveen de numerosos recursos, que abarcan desde los recursos básicos a nivel local hasta productos maderables que entran en el comercio internacional.

En el caso de los bosques tropicales, éstos además son el sustento de antiguos pobladores o pueblos indígenas y comunidades locales que han desarrollado durante milenios formas integradas y permanentes de aprovechamiento de los recursos naturales de las selvas, que además son fuente y parte de su cultura.

NOTAS:

¹ Los bosques primarios (conocidos también como Ancient Forest, Old Growth Forest, Primary Forest, o bosques nativos) son superficies continuas de bosque original intacto, cuya dinámica y evolución depende del régimen de perturbaciones naturales, con nula o escasa intervención humana, sin actividad industrial a gran escala, y lo suficientemente grandes como para garantizar la supervivencia de poblaciones viables de todos los seres vivos, incluidas especies migratorias.

Los bosques tropicales son los que han venido padeciendo hasta los últimos años un mayor índice de deforestación: cada año desaparecen más de 11 millones de ha de estos bosques, una superficie equivalente a Andalucía y la Comunidad Valenciana juntas. En la actualidad, también los bosques boreales están sufriendo una alta tasa de deforestación.

- > En África, sólo en 15 años se ha perdido un 10% de los bosques y cada hora desaparece una extensión similar a 20 campos de fútbol. El 80% de los bosques de mayor valor natural están amenazados por la tala indiscriminada.
- > El 70% de la destrucción de la Amazonía tiene su origen en la actividad de empresas madereras.

Es evidente que pese a los esfuerzos que se vienen realizando para proteger los bosques, su tasa de desaparición es muy preocupante. La variación anual neta estimada de la superficie forestal mundial durante el decenio de 1990-2000 resultó en una disminución de 9,4 millones de ha de bosques. Una de las causas más importantes –y precursoras de la degradación y pérdida de bosques, junto con la expansión agrícola, la minería y el desarrollo de infraestructuras, es la explotación forestal. En las últimas décadas, debido a la expansión de las economías, la demanda de productos forestales y la presión hacia los bosques han aumentado de forma espectacular.

En apenas algo más de 25 años, el consumo global de madera industrial se ha incrementado en un 60% y se prevé que aumentará en más de un 50% para el año 2010. El consumo de papel per cápita ha aumentado en un 85% a escala mundial, y en un 350% en los países desarrollados, países que a su vez dominan el 80% de las importaciones de productos madereros.

La tala de árboles no planificada y los procesamientos ineficaces dan lugar a una enorme cantidad de desechos; demasiado a menudo, la falta de transparencia en la industria hace difícil conocer la procedencia exacta de la madera y, por tanto, determinar si el bosque del que procede está bien gestionado. Las sinergias de la tala ilegal, la deforestación y la gestión insostenible están generando situaciones críticas en muchos lugares del planeta.

> **Tabla 1: Bienes y servicios forestales más importantes**

Madera industrial
Combustible de madera
Productos forestales no madereros
Conservación del suelo y el agua
Conservación de la diversidad biológica
Mitigación del cambio climático
Apoyo a los sistemas agrícolas
Generación de empleo
Oportunidades recreativas
Protección del patrimonio natural y cultural

Fuente: FAO, 2001.

La tala ilegal constituye un problema que también tiene repercusiones económicas. Ejemplos de prácticas ilegales en el sector forestal son talar fuera de la concesión forestal, no delimitarla convenientemente o invadir concesiones forestales vecinas, obtener concesiones forestales mediante soborno, llevar a cabo explotaciones forestales sin plan de gestión, talar un volumen superior al volumen de corta permitido, duplicar o falsificar las licencias de corta, talar árboles de diámetro diferente al permitido, extraer especies protegidas sin permiso, falsificar la documentación CITES², exportar e importar madera CITES sin autorización, comerciar con madera extraída ilegalmente, declarar un valor y volumen de exportaciones inferior al real, realizar contrabando de madera entre fronteras, o crear empresas inexistentes para compra-venta de madera ilegal.

NOTAS:
² La Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) establece las normas para el comercio con especies –o partes de especies– vegetales o animales, según su nivel de protección determinado por su presencia en los distintos Anexos del Convenio.

- > La «madera del conflicto» o «madera de la guerra» representa el caso más extremo de madera ilegal. La organización Global Witness la ha definido como «madera que ha sido utilizada en algún punto de su cadena de custodia por grupos armados, por facciones rebeldes, soldados regulares o de la administración civil, con el objetivo de perpetuar un conflicto o beneficiarse en provecho propio de situaciones de conflicto».
- > Países como Liberia, República Democrática del Congo o Birmania, envueltos en conflictos regionales, siguen exportando madera a los países consumidores. Recientemente, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha reconocido la utilización por parte de Liberia de los beneficios de la industria forestal para comprar armas y financiar guerras en África.

En la situación actual, una de las estrategias que ha demostrado su efectividad para asegurar la gestión sostenible de los bosques es la certificación forestal. La certificación forestal permite a los consumidores y a la sociedad informarse sobre la madera que consume, asegurando que ésta es el resultado de una Gestión Forestal Sostenible (GFS), en la que se mantiene y garantiza la productividad, la diversidad biológica de los ecosistemas forestales para que éstos puedan seguir cumpliendo sus funciones para las generaciones futuras, así como las condiciones laborales de los trabajadores de los sectores implicados.

3

La certificación forestal

La certificación debe ser un medio para garantizar la aplicación en una zona y momento determinado, de unas normas mínimas de ordenación forestal definidas previamente y de mutuo acuerdo entre consumidores y productores. Ante el avance de la deforestación de las selvas tropicales, se comenzó a plantear la necesidad de certificar la madera, estableciendo una etiqueta diferenciadora de los productos generados con maderas sostenibles, que dio lugar al sistema FSC (Forest Stewardship Council o Consejo de Gestión Forestal).

- > El FSC fue fundado en 1993 en Toronto (Canadá) por un grupo de 130 representantes de organizaciones ambientalistas, selvicultores, industrias de la madera, organizaciones de indígenas, asociaciones de bosques comunales e instituciones de certificación de productos forestales, pertenecientes a 25 países.
- > Su objetivo es establecer las normas que deberían regir y reunir las organizaciones que certifican la sostenibilidad de los bosques productivos. En el proceso de creación del FSC han participado representantes de más de 40 países tan distantes como Bolivia o Zimbabwe, divididos en 3 cámaras: económica, ambiental y social. Los miembros se reúnen en Asamblea General cada tres años. La creación del Consejo de Gestión Forestal fue un logro remarcable, ya que unió a grupos tradicionalmente opuestos para trabajar hacia soluciones prácticas que llevan a mejorar la gestión de los bosques en todo el mundo. El FSC es una organización no lucrativa.

Por otra parte, y a instancias de la industria pastero-papelera de Canadá y Australia, y con el objeto de establecer un marco normativo internacional de certificación, la Organización Internacional de Normalización (ISO) intentó desarrollar una norma específica para la certificación forestal, pero ante la fuerte oposición de grupos ecologistas y otros agentes sociales, ISO prefirió promover la aplicación de las normas ISO 14001 y 14004, elaborándose por parte del Comité Técnico ISO/TC 207 (el responsable de la familia de normas ISO 14000), como información de apoyo a las organizaciones forestales para facilitar la aplicación de los sistemas de gestión ambiental.

La **Guía ISO/IEC 2:1991** define la certificación forestal como «un proceso en el que una tercera parte independiente asegura mediante una declaración escrita que un producto, proceso o servicio cumple unos determinados requisitos o exigencias» o, siguiendo la norma **UNE 162.001:2001**, como «el procedimiento por el cual una tercera parte independiente proporciona una garantía escrita de que la gestión forestal es conforme con una especificación técnica». En ambos casos se produce la necesidad de que exista una «declaración escrita» que acredite que la gestión del monte supera unos requisitos mínimos o bien documentar, si se trata de una Cadena de Custodia (CdC), el origen de la madera sin elaborar.

Por tanto, para poder ofrecer al mercado cualquier producto con un etiquetado creíble, será preciso certificar dos componentes (ver **Figura 1**):

> **Auditoría Forestal:**

Consiste en la inspección sobre el terreno de la gestión forestal que es aplicada a un monte o territorio (normalmente denominado Unidad de Gestión Forestal –UGF–), confrontándola con unos estándares específicos que originará la **Certificación de la gestión forestal sostenible**.

> **Certificación del Producto:**

Será la **Certificación de la Cadena de Custodia (CdC)** y se trata del proceso mediante el que se verifica el origen de la materia prima necesaria para elaborar un producto. Se efectúa mediante el seguimiento de la misma desde su extracción en el monte o UGF, siguiendo todos los pasos del procesamiento, transporte y distribución del producto hasta que llega al consumidor final.

> **Figura 1: Proceso de certificación**



“ En diciembre de 1998, el Consejo de la UE adoptó una resolución relativa a la certificación forestal sobre la base de la **Estrategia Forestal Europea**:

«Los sistemas de certificación forestal son instrumentos de mercado para mejorar el conocimiento de los consumidores sobre la gestión forestal sostenible y para estimular la utilización de madera y de los productos forestales como materias primas renovables y respetuosas del medio ambiente. Las certificaciones deben ser voluntarias, creíbles, transparentes, de libre acceso, y tener una baja relación costo/eficacia. Un punto esencial para garantizar la credibilidad debe ser el control independiente de la gestión de los bosques.»

”

En los últimos años se han desarrollado numerosos esquemas de certificación, como el Sistema de Certificación Forestal **FSC** (Forest Stewardship Council) a nivel mundial, el Pan European Forest Certification (**PEFC**) de ámbito europeo, el Sustainable Forestry Initiative (**SFI**) de aplicación en Estados Unidos y Canadá, el **ATFS** (American Tree Farm System o Sistema de Cultivo de Árboles en América), o el **CSA** (Canadian Standards Association o Asociación de Estándares Canadienses). Los sistemas de certificación SFI, ATFS y CSA se encuentran actualmente en un proceso de integración y reconocimiento del PEFC. En la actualidad existen más de 140 millones de hectáreas certificadas bajo diferentes sistemas en el mundo (ver **Tabla 2**)

Sin embargo, la existencia de sellos que usan el eslogan «gestión sostenible» no siempre constituye una garantía de este extremo. De hecho, existe en la actualidad en muchos sectores la preocupación de que el avance de sistemas de certificación regionales dominados por el sector económico forestal pudieran no suponer una mejora en la gestión de nuestras masas forestales ni un desarrollo equilibrado entre intereses económicos, sociales y ambientales sino, simplemente, una operación de marketing.

> **Tabla 2: Superficie certificada en el mundo**

Sistema de Certificación	Millones de hectáreas Certificadas
PEFC	48,426 (***)
FSC	39,865 (*)
SFI	32,330 (**)
ATFS	10,520 (**)
CSA	14,400 (**)
TOTAL	145,541

(*) Información a noviembre del 2003

(**) Información a marzo de 2003

(***) Información a octubre de 2003

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FSC y PEFC.

> **¿QUÉ DEBEMOS PEDIR A UN SISTEMA DE CERTIFICACIÓN FORESTAL?**

1. Que sea **participativo**, respetando el equilibrio de intereses según demanda la Agenda Local 21.
2. Que desarrolle un **proceso transparente**, con disponibilidad de informes, y con mecanismos de participación y de resolución de conflictos.
3. Que exija el cumplimiento de unos **estándares de mínimos ambientales y sociales verificables en el monte**.
4. Que las inspecciones se realicen por una **tercera parte independiente**.
5. Que sea un **proceso voluntario**, con participación activa de los propietarios forestales.
6. Que sea de **aplicabilidad global**, pues el mercado de los productos forestales lo es.

El factor básico que hace que la certificación funcione se basa en la confianza de los consumidores en que la etiqueta que están comprando garantice verdaderamente que los productos forestales proceden de bosques bien gestionados. En base a esto, el sistema de certificación forestal del **FSC** sigue siendo en la actualidad el único que se puede aplicar globalmente de forma responsable y que ofrece un seguimiento creíble de los productos desde la unidad de gestión forestal hasta el consumidor, gracias a su rigurosa verificación independiente de la totalidad de la Cadena de Custodia.

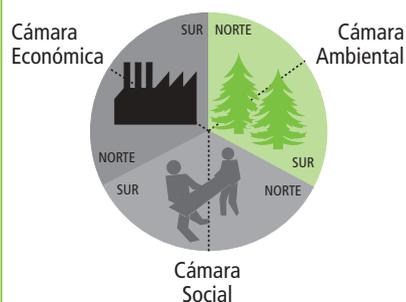
4

Qué es el FSC

El Consejo de Gestión Forestal (Forest Stewardship Council –FSC) es una entidad internacional sin ánimo de lucro cuya función es acreditar a las organizaciones certificadoras, con el objeto de garantizar la autenticidad de las acreditaciones forestales. La misión del FSC es promover una gestión ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable de los bosques del mundo, mediante el establecimiento de un marco global de Principios para la Gestión Forestal reconocidos y respetados, y adaptados a las condiciones locales. La certificación es un instrumento de política económica con objetivos ambientales, sociales y comerciales.

Independencia, participación y equidad. FSC es una organización independiente que aglutina, bajo el principio fundamental de la participación, a propietarios forestales, industria, comunidades locales y pueblos indígenas, organizaciones ecologistas, sindicatos, etc., en tres Cámaras (Social, Ambiental y Económica), de igual peso y, a su vez, con representación al 50% de países del «Norte» y del «Sur». En definitiva, constituye un foro activo en beneficio de la gestión forestal sostenible, abierto a todos aquellos que de un modo u otro tengan algo que decir sobre el futuro de los bosques, y su repercusión social, ambiental y económica en cualquier parte del planeta.

> **Figura 3: Composición del FSC**



Desarrollo y arbitraje. FSC ha conseguido conciliar a sectores tradicionalmente enfrentados allí donde se ha aplicado, permitiendo armonizar la conservación de los valores naturales y sociales de los bosques con los intereses de la industria y de los propietarios forestales particulares y públicos para presentar sus productos ante una sociedad que reconoce este equilibrio a través de la etiqueta FSC.

Las inspecciones forestales son realizadas por entidades independientes de certificación acreditadas por el FSC, que son evaluadas y monitoreadas para asegurar su competencia y credibilidad.

El FSC también apoya el desarrollo de estándares locales y nacionales para la aplicación de los principios y criterios de gestión forestal internacionalmente reconocidos. Estos estándares son desarrollados por grupos de trabajo nacionales y regionales para lograr consenso entre un amplio espectro de participantes y organizaciones involucradas en la conservación y gestión forestal de los bosques del mundo. El FSC ha desarrollado guías para el desarrollo de estándares regionales de certificación para orientar a los grupos de trabajo en este proceso.

En noviembre de 2003, FSC ha certificado casi 40 millones de hectáreas en el mundo, y el sello FSC está presente en 57 países. La demanda de productos FSC es cada vez mayor.

4.1. Elementos centrales de la certificación de Gestión Forestal del FSC

La certificación FSC pretende mejorar la gestión forestal mediante incentivos de mercado basándose en la evaluación de los aspectos sociales, ambientales y económicos de la gestión de bosques, desarrollados a través de **10 Principios y 56 Criterios (PyC)**, aplicables a masas forestales de cualquier parte del mundo marcando el umbral mínimo de compromiso que debe alcanzar cualquier propietario o gestor forestal que desee acceder al sello FSC.



> PRINCIPIOS DEL FSC

1. La gestión forestal deberá respetar todas las leyes nacionales, los tratados y los acuerdos internacionales de los que el país es signatario, y deberá cumplir con todos los Principios y Criterios del FSC.
2. La tenencia y los derechos de uso a largo plazo sobre la tierra y los recursos forestales deberán estar claramente definidos, documentados y legalmente establecidos.
3. Los derechos legales y consuetudinarios de los pueblos indígenas para poseer, usar y gestionar sus tierras, sus territorios y recursos deberán ser reconocidos y respetados.
4. La gestión forestal deberá mantener o elevar el bienestar social y económico de los trabajadores forestales y de las comunidades locales a largo plazo.
5. La gestión forestal deberá promover el uso eficiente de los múltiples productos y servicios del bosque para asegurar la viabilidad económica y una amplia gama de beneficios ambientales y sociales.
6. Toda gestión forestal deberá conservar la diversidad biológica y sus valores asociados, los recursos de agua, los suelos y los ecosistemas frágiles únicos, además de los paisajes. Al realizar estos objetivos, podrán mantenerse las funciones ecológicas y la integridad del bosque.
7. Deberá prepararse, aplicarse y actualizarse un Plan de Gestión escrito de acuerdo a la escala y a la intensidad de las operaciones propuestas. El mismo deberá establecer claramente los objetivos de la gestión y los medios para lograr estos objetivos.
8. Deberán evaluarse –de acuerdo a la escala y a la intensidad de la gestión forestal– la condición del bosque, el rendimiento de los productos forestales, la cadena de custodia y la actividad de la gestión y sus impactos sociales y ambientales.
9. Las actividades de gestión en bosques con alto valor de conservación mantendrán o incrementarán los atributos que definen a dichos bosques. Las decisiones referentes a los bosques con alto valor de conservación deberán tomarse siempre desde el Principio de Precaución.
10. Las plantaciones deberán ser planificadas y gestionadas de acuerdo con los Principios y Criterios 1 y 9 y con los Criterios del Principio 10. Si bien las plantaciones pueden proporcionar una serie de beneficios sociales y económicos y pueden contribuir a la satisfacción de necesidades de productos forestales del mundo, éstas deberán complementar la gestión de los bosques, reducir la presión sobre los mismos y promover su restauración y conservación.

Aplicando estos PyC, la certificación forestal incluye cuatro actividades esenciales y tiene elementos aplicables tanto global como localmente:

- > **Estandarización:** El proceso de estandarización consiste en el desarrollo de un estándar de gestión forestal en función del cual se evalúen las operaciones forestales correspondientes. El estándar debe estar adaptado localmente y ser compatible con principios acordados globalmente. El desarrollo de estándares implica la traducción de una meta general e intangible (los bosques bien gestionados) en elementos mensurables, a través de la definición de:
 - > **Principios** (Elementos o reglas esenciales, globalmente aplicable de la gestión forestal).
 - > **Criterios** (Medios para evaluar el cumplimiento de un principio).
 - > **Indicadores** (Parámetros localmente aplicables y localmente mensurables con relación a un criterio y normas, con umbrales y/o valores de referencia adjudicados a un indicador).
- > **Acreditación.** La acreditación es el proceso mediante el cual una entidad con autoridad (en este caso el FSC) reconoce formalmente que una entidad certificadora es competente para desempeñar las tareas de certificación especificadas.

- > **Certificación.** La auditoría forestal es el proceso por medio del cual el desempeño de las operaciones forestales es evaluado con base en un grupo de estándares determinado. Los Principios y Criterios del FSC para la gestión forestal sirven como base global para el desarrollo de estándares de manejo forestal específicos para cada región. Las entidades de certificación independientes, acreditadas por el FSC en la aplicación de estos estándares, llevan a cabo evaluaciones detalladas e imparciales de las operaciones forestales a partir de una solicitud del dueño de la tierra o de la Unidad de Gestión Forestal (UGF). Si se encuentra que las operaciones forestales cumplen con los estándares del FSC, se expide un certificado que permite al dueño de la tierra o la UGF llevar productos al mercado como «madera certificada», además de usar el logotipo de marca registrada del FSC.

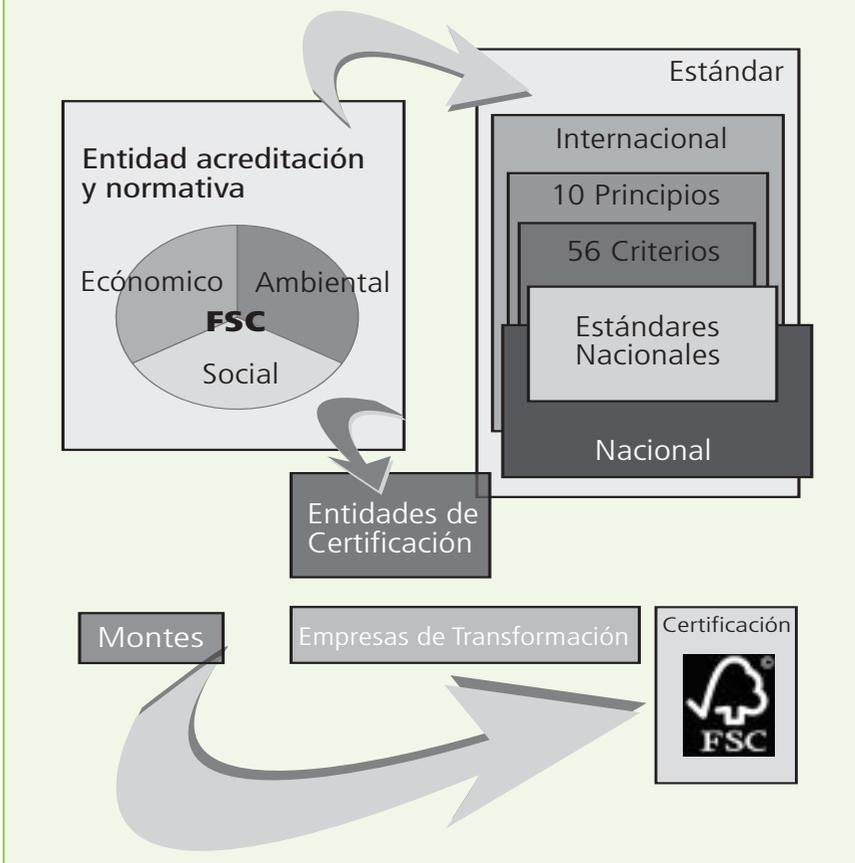
La certificación de la Cadena de Custodia implica la verificación de un canal seguro para los productos forestales desde el bosque hasta el usuario final, proporcionando una garantía para el consumidor de que el producto tiene su origen en un bosque bien gestionado.

- > **Etiquetado.** Los productos de los bosques certificados, según los Principios y Criterios del FSC, pueden ser etiquetados con el logotipo del árbol, acompañados de la emisión de las pertinentes declaraciones sobre el origen del producto.

> **Figura 4:**
Sello oficial del FSC



> **Figura 5:** Esquema de estándares y funcionamiento del FSC



4.2. ¿Cómo trabaja el FSC?

El Forest Stewardship Council ha desarrollado rigurosos procedimientos y estándares para evaluar si las organizaciones (entidades de certificación) pueden o no proporcionar un servicio (certificación) de evaluación forestal competente e independiente. Este proceso es conocido como «acreditación». Así, las entidades de certificación acreditadas por el FSC evalúan todos los bosques que aspiran a certificarse de acuerdo a los Principios y Criterios de Manejo Forestal del FSC.

Todas las entidades de certificación acreditadas pueden operar internacionalmente y realizar sus evaluaciones en cualquier tipo de bosque. Los bosques certificados son visitados con regularidad, para asegurar que cumplen con los Principios y Criterios. La actividad de las entidades de certificación está estrechamente controlado por el FSC. Los productos procedentes de bosques certificados por entidades de certificación acreditadas por el FSC son elegibles para portar el logotipo del FSC, tras comprobar la Cadena de Custodia (seguimiento de la madera desde el bosque hasta la tienda).

4.2.1. Estándares

FSC promueve el desarrollo de Iniciativas Nacionales que son la representación de FSC en cada país. Su objetivo es descentralizar el trabajo de la organización y fomentar la participación local en el desarrollo de los Estándares Regionales de Gestión Forestal y en los procesos de certificación. Existen en todo el mundo Iniciativas Nacionales en más de 60 países en distintos grados de evolución (Ver [Anexos 2 y 3](#)). Uno de ellos es España.

Los Estándares Regionales de Gestión Forestal para la Certificación del FSC constituyen la interpretación de los PyC y su adecuación a las condiciones nacionales para su mejor interpretación pública con representación equilibrada de intereses sociales, económicos y ambientales. En España, desde el año 1999 a partir de la constitución de un Grupo de Trabajo, integrado por tres Cámaras (Social, Ambiental y Económica), impulsado inicialmente por WWF/Adena, se han venido elaborando los estándares específicos y se han sometido a debate público. CC.OO. ha participado activamente de este proceso a través de la Cámara Social del FSC junto con otras entidades.

4.2.2. Entidades de certificación acreditadas

Las Entidades de Certificación Acreditadas por el FSC son organizaciones reconocidas y autorizadas por este organismo para certificar operaciones de manejo forestal que cumplen con los Principios y Criterios para la Gestión Forestal del FSC. La acreditación cubre la certificación de plantaciones y de bosques naturales. Estas organizaciones también están acreditadas para verificar y certificar sistemas de Cadena de Custodia para productos de bosques certificados.

> **Tabla 3: Entidades certificadoras de FSC a noviembre de 2003**

ENTIDAD	Sede	ACREDITACIÓN	
		Gestión de Bosques	CdC
GFA Terra Systems	Alemania	X	X
KPMG FCSI (Forest Certification Services Inc)	Canadá	X	
Scientific Certification Systems	EE.UU.	X	X
Smart Wood Program	EE.UU.	X	X
Eurocertifor	Francia	X	X
ICILA (Istituto per la Certificazione ed I Servizi per Imprese dell'arrendamento e del legno)	Italia		X
SKAL International	Países Bajos	X	X
BM TRADA Certification	Reino Unido		X
SGS QUALIFOR	Reino Unido	X	X
Soil Association Woodmark		X	X
Institut für Marktökologie IMO (Swiss Association for Quality and Management Systems)	Suiza	X	X
SQS	Suiza	X	X

De las anteriores entidades certificadoras, **SGS** y **Smartwood** tienen sede también en España.

4.2.3. Certificación de las Unidades de Gestión Forestal y de la Cadena de Custodia

La certificación forestal puede ser doble: la auditoría forestal de los montes, bosques o Unidades de Gestión Forestal (UGF) en lo que se refiere a las condiciones y particularidades de la actividad de extracción de la madera, y la certificación de la Cadena de Custodia (CdC) correspondiente al procesamiento, distribución y venta de los productos forestales.

Ambos procesos pueden ser independientes, y de hecho se dan casos en los que la UGF no está cercana geográficamente o ligada a la CdC. Es el caso de las empresas españolas de productos de madera que, por ejemplo, se ven obligadas a comprar madera FSC a importadores porque la superficie certificada FSC en España no puede abastecer toda la demanda del sector.

> Auditoría Forestal: Certificación de un monte o Unidad de Gestión Forestal (UGF)

Primer paso:

> Selección de la entidad

Primera entrevista. El propietario forestal o gestor contacta con una de las entidades certificadoras de entre las acreditadas por el FSC para mantener una primera entrevista. El auditor de la entidad certificadora le informa del procedimiento y costes estimados, facilitándole documentación para la solicitud de la certificación.

Segundo paso:

> Preauditoría

Tras la primera entrevista es recomendable una preauditoría, en la que el auditor se reúne con el propietario y el gestor para revisar documentos y visitar el monte o UGF. En la preauditoría se mantienen reuniones con el personal de la organización para confirmar la completa comprensión del proceso de certificación. Se llevan a cabo las consultas e información a los interesados locales (cazadores, propietarios colindantes, asociaciones locales, administración...).

Se emite un informe con las disconformidades mayores y menores (errores graves y debilidades) identificadas del proyecto de cara a la certificación que requieren una acción correctora.

Cuando el solicitante considera que está preparado para la auditoría principal tras haber subsanado cualquier aspecto disconforme identificado en la preauditoría, informa al organismo certificador y realiza una solicitud formal para la certificación.

Tercer paso:

> Auditoría/evaluación principal

Es un examen detallado de las prácticas actuales de gestión forestal de la UGF. El equipo auditor se reúne con el solicitante para comprobar el cumplimiento de los estándares de certificación en el monte o UGF (visita a las zonas clave como cursos de agua, zonas de regeneración, límites del monte) y los documentos existentes, así como los procedimientos de venta de los productos para asegurar el uso correcto de la marca y logotipo FSC. Se realizan también entrevistas con grupos de interés externos que resulten afectados directamente por las consecuencias ambientales y/o sociales del proyecto.

El equipo auditor redacta el informe de la auditoría. Los resultados son directamente discutidos con el solicitante, y también se les presenta los detalles de cualquier Solicitud de Acción Correctora (SAC) que sea necesario implantar como condición para la certificación. La decisión sobre si se acepta o no la certificación será tomada después de las revisiones tanto internas como externas.

Cuarto paso:

> Controles interno y externo

El informe se presenta a un comité de expertos independientes que confirma la credibilidad técnica del informe de evaluación y examina las conclusiones alcanzadas por el propio equipo auditor, dando sus recomendaciones sobre la certificación.

Quinto paso:

> Certificación y registro

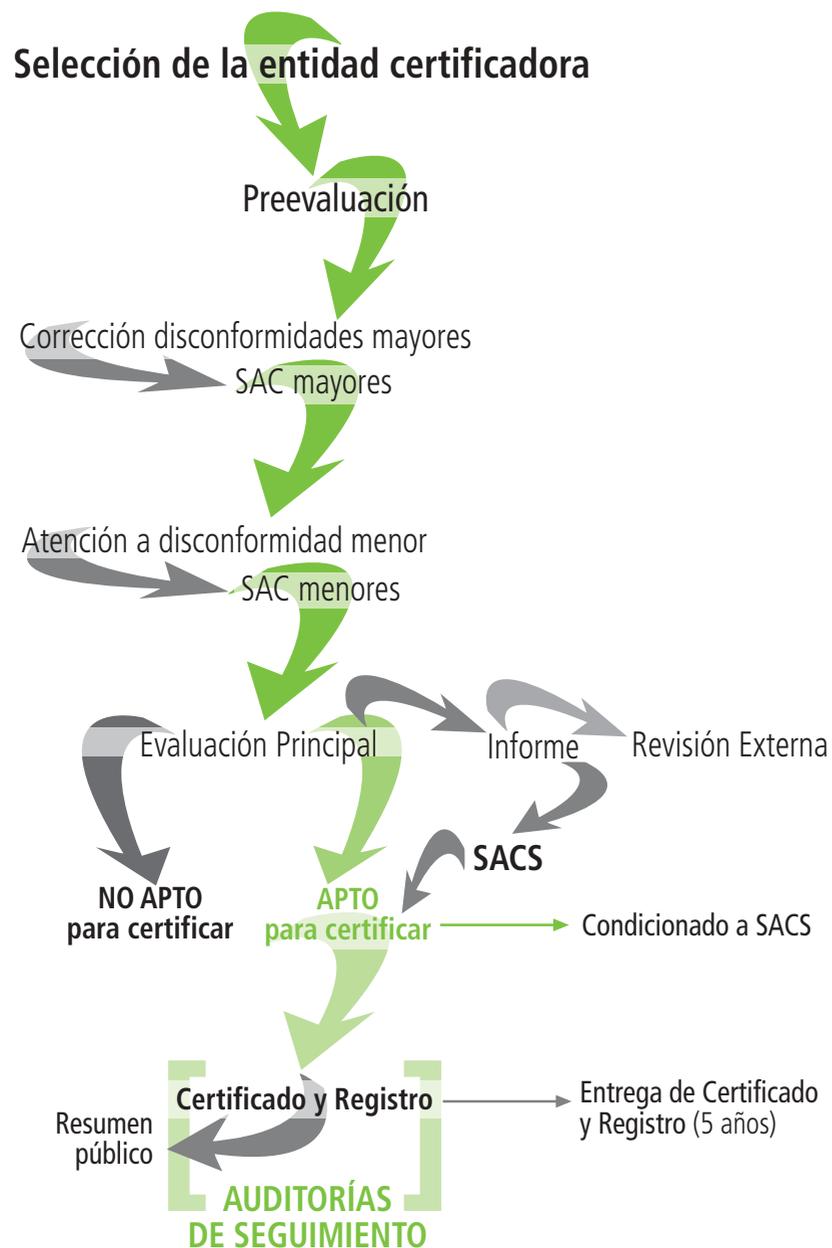
En caso de resultado positivo de la auditoría principal, tras la aclaración de cualquier SAC y la revisión de control, la UGF será registrada y se le otorgará un certificado y el correspondiente logotipo, que autoriza al propietario a usar la etiqueta FSC durante los próximos 5 años, durante los cuales se realizan visitas anuales de seguimiento.

Sexto paso:

> Información pública

Finalmente, se redacta un resumen público que queda a disposición de cualquier interesado garantizando así la transparencia del proceso.

> **Figura 6:** Fases de la auditoría de la gestión forestal



> **Certificación de la Cadena de Custodia (CdC)**

Una vez que la gestión forestal ha sido certificada, es preciso realizar el seguimiento, durante toda su cadena de transformación y suministro, de los productos extraídos del bosque, para garantizar que estos artículos proceden de bosques que han sido gestionados bajo los Principios y Criterios del FSC.

No es necesario que el 100% de la producción de la fábrica se dedique a elaborar productos FSC, pero en cualquier caso se debe diseñar un esquema que asegure que en todo momento se conoce el origen de la madera de un determinado producto. De este modo se asegura que no ha recibido en su composición materiales no certificados, al menos no en una proporción superior a la autorizada por la política de porcentajes del FSC vigente hasta el año 2005³. El certificado de la CdC tiene un período de validez de 5 años con auditorías de seguimiento cada 6 meses.

Los requisitos básicos que deberán cumplirse para la certificación de la Cadena de Custodia están muy relacionados con la Norma ISO 9000 y son:

- > **Identificación** del producto a través de la cadena de producción.
- > **Segregación** de los productos a lo largo de la cadena de transformación.
- > **Trazabilidad** de los productos.
- > **Documentación:** Registros y control del sistema.

NOTAS:
3 70% Madera FSC para productos macizos, etc.
<http://www.fscoax.org/principal/htm>.

5

Certificación y FSC en España

España importa madera y productos derivados, y produce madera, productos maderables y manufacturados hacia un mercado cada vez más exigente desde el punto de vista medioambiental. Pero parte de la madera que llega a nuestro país es ilegal o procede de países con conflictos bélicos, teniendo una oscura procedencia.

> **Tabla 4: Estructura de las importaciones españolas de madera según el grado de sostenibilidad en la gestión forestal de los países de origen**

Madera sostenible y certificada por organismos independientes y creíbles para todos los grupos de interés, como el FSC	0,12%
Madera producida legalmente en países con tradición forestal, con o sin certificado	64,5%
Madera insostenible procedente de países con poca capacidad de control sobre la gestión de los recursos	24%
Madera procedente de talas ilegales*	10,5%
«Madera de la Guerra»	0,8%

* La madera ilegal llega al Estado español procedente principalmente de 21 países, entre los que destacan, por el volumen de importación, Brasil, Camerún, Rusia, Suecia, República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Finlandia, Gabón, Ghana y Liberia. Fuente: Greenpeace, 2003

La otra cara de la moneda es la demanda creciente de madera certificada en nuestro país que se ha observado en los últimos años, que se ha traducido en un mayor número de importaciones de madera FSC entre 1998 y 2002. En 2001, por ejemplo, unos 4.000 metros cúbicos de madera procedían de sistemas de gestión forestal sostenibles certificados.

Según un estudio realizado por la FUCI (Federación de Usuarios Independientes) en 2003, la mitad de los consumidores en nuestro país pagaría hasta un 5% más por productos forestales ecológicos que por productos convencionales, aunque el 65% no conoce «casi ninguna» de las etiquetas que identifican estos bienes, sobre los que esta federación alerta que existen un gran desconocimiento y confusión, ya que se confunden los distintivos «publicitarios» con aquellos «realmente serios».

Actualmente, podemos encontrar en el mercado español productos como persianas, muebles de teca, papel, accesorios para baño y cocina, mobiliario de jardín o estanterías que tienen el sello FSC (Ver **Anexo 1**).

5.1. Certificación forestal FSC en España

Nuestro país comenzó este proceso hace tres años, promovido por WWF/ADENA, para crear unos estándares españoles de certificación. Tras las primeras reuniones informativas con todos los sectores implicados en la gestión de los bosques y masas forestales, y la distribución de la documentación relativa a los principios generales del FSC y a los estándares de otros países, se celebraron seminarios específicos para clarificar los procedimientos y los procesos que se han seguido en otros países.

Posteriormente se constituyeron Grupos de Trabajo sobre tres sectores o ámbitos: ambiental, económico y social, que han elaborado los estándares de gestión forestal para la certificación del FSC.

5.2. WWF-Grupo 2000

A nivel internacional se ha constituido una **Red Internacional de Bosques y Comercio (Global Forest and Trade Network, GFTN)** que, a través de 20 grupos que engloban a más de 500 empresas y entidades, tiene como objetivo común el aprovechamiento responsable de los recursos forestales y la conservación de los bosques y su biodiversidad. Algunas de las mayores empresas consumidoras de madera del mundo, como IKEA, AKI o LEROY MERLÍN, forman parte de esta red mundial.

El GFTN en España es coordinado por WWF/Adena, y se denomina **WWF-Grupo 2000**. El WWF-Grupo 2000 fue creado en 1998 por esta organización ecologista para promover la gestión forestal responsable en nuestro país. Los miembros del WWF-Grupo 2000, en este momento 18 empresas y organizaciones españolas, están comprometidos con la producción y consumo preferente de productos forestales certificados por el FSC. Con ello, se quiere ofrecer al mundo empresarial una seria opción de mercado con la que contribuir a la conservación de los recursos forestales naturales y favorecer el desarrollo de las poblaciones rurales que dependen de estos ecosistemas.

Los miembros del WWF-Grupo 2000 contribuyen al mejoramiento de la gestión forestal incrementando la concienciación social y ambiental, así como la promoción del tráfico legal de madera, comprometiéndose a producir, comercializar y aprovisionarse gradualmente de productos certificados FSC.

Algunas administraciones locales, autonómicas y estatales de nuestro país están comenzando a jugar un importante papel en el fomento del uso de madera certificada. El Cabildo de Gran Canaria se convirtió en la primera administración que consiguió el sello FSC como garantía de una gestión social y ambientalmente responsable en un grupo de 21 montes particulares consorciados de la Cumbre Central de la isla. La mayoría de la superficie forestal certificada, unas 649 ha, se correspondía con repoblaciones, principalmente de pino canario (*Pinus canariensis*) realizadas a principio de siglo pasado. Hoy constituyen extensiones con un particular interés ecológico por servir de freno a la erosión de las zonas más altas de la isla.

> **Tabla 5: Miembros del WWF-Grupo 2000 a noviembre de 2003**

NOMBRE	SECTOR
Biofusta S.L.	Bioconstructores y carpintería industrial ecológica
Bosques Naturales S.A	Plantaciones de especies de maderas nobles
El Prat de Llobregat	Ayuntamiento
Fundación Terra	Fundación benéfico-cultural para la sensibilización ambiental
G.D.S. (Gestiones y Desarrollo Social)	Producción y acabado de perchas y mobiliario de madera para el comercio textil
Gabarró Hermanos S.A.	Importación y comercialización de madera de todas clases y sus productos derivados
Grupo Alvic	Fabricante de piezas para muebles de cocina y oficina
Grupo Losán	Fabricantes de tableros
(Industrias Losán, S.A., Tableros Losán, S.A., Pina S.A., Asepal, S.A.)	
Maderas Iglesias, S.A.	Importador y fabricante de suelos
Maderas J. Redondo	Importador
Muebles Lasao, S.L.	Fabricante de muebles de castaño
Núñez y Cañadas, S.A.	Fabricante de soportes para cuchillería y cocina
Puertas Puig Oliver, S.L./ Puertas Luvipol	Fabricantes de puertas
Puertas Visel, S.A.	Fabricantes de puertas
TAMALSA	Importador, almacenista y distribuidor de madera y productos afines
Compañía de Maderas, S.A.	
Top Timber	Agencia importadora de madera

El Ayuntamiento de El Prat del Llobregat (Barcelona) ha asumido desde 1996 una política municipal comprometida con los acuerdos de la Cumbre de Río (con Agenda 21 incluida) y exige en los pliegos de cláusulas administrativas para la contratación de productos (mobiliario urbano, por ejemplo) que la madera tenga un certificado forestal emitido por una organización independiente. Este ayuntamiento fue el primero, pero Barcelona, Reus, Sant Boi del Llobregat o Espluges han seguido este ejemplo.

El Parlament de Catalunya, la Asamblea de Madrid o las Cortes Valencianas han aprobado proposiciones no de ley para la promoción del consumo de madera certificada. El Ayuntamiento de Madrid emitió el 28 de septiembre de 2003 un comunicado de prensa con el título «El ayuntamiento apuesta por una gestión forestal sostenible». Córdoba, y Calviá y Artá en Mallorca, son otros municipios que se están planteando adquisiciones de productos certificados.

La empresa Bosques Naturales S.A. ha sido la primera en conseguir en nuestro país el sello FSC en dos de sus fincas, ubicadas en Girona y Cáceres, sumando unas 450 ha. La actividad de esta empresa privada se orienta a la producción intensiva de especies forestales de crecimiento rápido (cerezos, nogales, perales, etc.) como producto financiero.

En España, aparte del sistema de certificación FSC, existe otro sistema de certificación, el PEFC, que por ejemplo ha certificado explotaciones forestales de IBERSILVA y NORFOR, filiales de ENCE.

Sin embargo, para las organizaciones españolas de ayuda al desarrollo, ecologistas y de defensa de los pueblos indígenas y sindicatos, el sistema de certificación del FSC es el único que proporciona un sistema de certificación aceptable de una buena gestión forestal, ya que ha demostrado garantizar una mejora significativa de la gestión de los bosques de Europa, los derechos de los pueblos indígenas⁴ y el respeto por completo de la Agenda 21 (UNCED), dando a todos los grupos de interés representación y competencia para tomar decisiones de forma equitativa, y asegurando la compatibilidad internacional evitando problemas de reconocimiento global.

NOTAS:
4 Como los pastores de renos en Finlandia.

6

Aspectos sociales, laborales y de desarrollo local del FSC

La misión del FSC incluye, explícita y centralmente, la mejora de la calidad de vida y de la situación de las personas y trabajadores dependientes del bosque. Estos asuntos sociales figuran expresamente en la formulación de los Principios y Criterios.

6.1. El FSC y los trabajadores

Uno de los 10 Principios a nivel internacional del FSC, el Principio 4, versa particularmente sobre los trabajadores, determinando que **«la gestión forestal deberá mantener o elevar el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores forestales y de las comunidades locales»**.

Para ello, el Principio 4 desarrolla una serie de criterios e indicadores que puede que estén superados en determinados países o regiones. Sin embargo, en otros lugares, a menudo en países del sur, constituyen verdaderas revoluciones sociales e incluso ambientales, generando su aplicación situaciones de empleo y bienestar inéditas hasta la aparición de la certificación forestal en dichas áreas. Particularmente, los trabajadores del sector forestal y sus representantes sindicales tienen especial interés en que exista una adecuada gestión forestal que no sólo sea sostenible en términos ecológicos, sino que, además, respete y mejore sus condiciones de trabajo y sus derechos laborales a corto, medio y largo plazo.

Principio 4. Relaciones comunales y derechos de los/las trabajadores/as

> **Criterio 4.1.** «Las comunidades dentro de o adyacentes a las áreas de manejo forestal deberán tener oportunidades de empleo, capacitación y otros servicios».

- > **Indicador 4.1.1.** La Unidad de Gestión Forestal (UGF) y la industria anexa (en caso de existir) al menos mantiene establemente el nivel de empleo.
- > **Indicador 4.1.2.** La UGF promueve la formación de trabajadores y trabajadoras forestales, la capacitación de personal en la zona de influencia de la UGF y apoya la educación ambiental en las escuelas cercanas.
- > **Indicador 4.1.3.** La UGF promueve y apoya actividades generales relativas al ambiente en las comunidades, tales como senderos ecológicos, actividades deportivas, infraestructura social, etc.

> **Criterio 4.2.** «La Gestión Forestal deberá cumplir o superar todas las leyes y/o reglamentos aplicables a la salud y la seguridad de los empleados y las empleadas y sus familias».

- > **Indicador 4.2.1.** Las condiciones de los campamentos son dignas y permiten una comodidad mínima en relación con la escala e intensidad de las operaciones de gestión forestal.

- > **Indicador 4.2.2.** Las condiciones de seguridad en los trabajos son satisfactorias, los trabajadores y las trabajadoras disponen y utilizan el equipo de seguridad adecuado.
- > **Indicador 4.2.3.** Los trabajadores y las trabajadoras que aplican productos químicos emplean equipos de seguridad, como ropa impermeable, guantes, mascarillas, etc.
- > **Indicador 4.2.4.** El simple cumplimiento de los trabajos muestra claras señales de que la capacitación ha sido efectiva y se aplican los conocimientos adquiridos, aumentando la eficiencia, la seguridad y la posibilidad de promocionar a los trabajadores y trabajadoras con mayor capacitación.
- > **Indicador 4.2.5.** Existe señalización adecuada en los lugares de trabajo que puedan ser peligrosos para trabajadores, trabajadoras y transeúntes.
- > **Indicador 4.2.6.** Se forma al personal en el lugar de trabajo, y en caso de emergencias, hay responsabilidades designadas y equipo de primeros auxilios.

> **Criterio 4.3.** «Deberán garantizarse los derechos de los trabajadores y trabajadoras para organizarse y voluntariamente negociar con los gerentes conforme con los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)».

- > **Indicador 4.3.1.** Los operadores de la UGF facilitan la organización de los trabajadores, proporcionando locales para reuniones y asistiendo a las reuniones de negociación que se producen.
- > **Indicador 4.3.2.** Los operadores de la UGF se mantienen informados sobre el contenido y los avances de los Convenios 87 y 98 de la OIT y transfieren la información a las organizaciones de los trabajadores y trabajadoras.
- > **Indicador 4.3.3.** Existen personas responsables por la parte patronal y laboral para la gestión de conflictos y, además de las disposiciones legales, existen procedimientos acordados para la resolución de conflictos.

> **Criterio 4.4.** «La planificación y la implementación del gestión deberán incorporar los resultados de las evaluaciones del impacto social. Se deberá consultar a las poblaciones y grupos directamente afectados por las operaciones de gestión».

- > **Indicador 4.4.1.** Existe un estudio de impacto social del manejo forestal en la UGF y dicho análisis se ha hecho en conjunto con las comunidades y se han tomado medidas correctoras oportunas.

- > **Indicador 4.4.2.** La UGF informa permanentemente, y se relaciona con las comunidades y vecinos, e informa y pide su opinión sobre aspectos referentes al acceso al bosque o al mantenimiento de vías de comunicación. Para ello, se mantiene una lista permanente y actualizada de los principales actores laborales y comunales.

> **Criterio 4.5.** «La planificación y la aplicación de la gestión deberán incorporar los resultados de las evaluaciones del impacto social. Se deberá consultar a las poblaciones y grupos directamente afectados por las operaciones de gestión. Deberán emplearse mecanismos apropiados para resolver las reclamaciones y para proporcionar una compensación razonable en caso de pérdidas o daños que afecten a los derechos legales o consuetudinarios, los bienes, los recursos o la vida de las poblaciones locales. Se deberán tomar medidas para evitar tales pérdidas o daños».

- > **Indicador 4.5.1.** Las UGF y las comunidades han desarrollado un sistema permanente de consultas y resolución de problemas, en el que tanto los representantes de las empresas como los de las comunidades están perfectamente identificados.
- > **Indicador 4.5.2.** La UGF integra en su planificación las soluciones a las reclamaciones planteadas, y prevé en su presupuesto fondos necesarios para compensar pérdidas o daños.

6.2. El FSC como herramienta de desarrollo rural

A pesar de que España posee bosques productivos, y que la producción forestal tiene una gran importancia económica y social en determinadas regiones, no existe un conocimiento suficiente ni sobre la gestión adecuada de los bosques, ni sobre el papel que puede jugar en la misma un proceso de certificación. **La divulgación que se pueda hacer de ello en todos los sectores implicados o relacionados con el bosque, y más genéricamente con el mundo rural y laboral, es clave para la participación más activa y consiente de esos sectores en dichos procesos de certificación.**

Los ayuntamientos, las personas implicadas en las iniciativas LEADER y PRODER de las zonas tradicionalmente forestales (cuya función principal, precisamente, constituye el impulso del desarrollo rural sostenible), así como los responsables sindicales de esas zonas y de los sectores forestales, son algunos de los agentes que más pueden contribuir a impulsar y a crear las condiciones adecuadas para la puesta en marcha de procesos de certificación forestal en las comarcas, municipios o montes particulares, individuales o en grupo, así como de su industria de transformación.

La certificación forestal es también una herramienta de desarrollo rural. Una herramienta para **internalizar los beneficios ambientales que el medio rural está obligado a garantizar al resto de la sociedad** pero que, sin embargo, ésta no ha sabido recompensar a su debido tiempo, lo que ha contribuido al abandono de muchas zonas rurales en las que tradicionalmente el monte era la principal fuente de recursos.

El sello FSC aporta un valor añadido a los productos forestales y supone una mejor incursión de los mismos en el mercado. Productos no solamente maderables, sino otros propios de nuestros bosques como son el corcho, la resina, etc., pueden encontrar en la certificación forestal una fórmula innovadora e inmejorable de marketing ambiental como recompensa social a los beneficios ambientales que nos proporcionan los montes.

En el apartado 4.5. de la Estrategia Forestal Española (pág. 63 y 64) se describe la importancia que puede llegar a tener la implantación de los sistemas de certificación forestal, mencionando el FSC como uno de los que se está desarrollando a nivel español.

Por su parte, el apartado 10.5. de la Estrategia resalta la importancia que tiene el alcanzar un consenso sobre los criterios de sostenibilidad de la gestión forestal entre todos los sectores sociales y económicos implicados en la misma.

6.3. El FSC y la Agenda Local 21

Uno de los apartados en los que se concretan los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Río es el desarrollo de la denominada Agenda Local 21, documento desde el cual se pretende fomentar el compromiso de los ayuntamientos y otras administraciones territoriales para iniciar, en colaboración con los ciudadanos y los distintos grupos de interés, un plan de desarrollo centrado en las oportunidades y valores locales.

Entre los objetivos de la Agenda Local 21 se encuentran la conservación y el uso racional de los recursos forestales. En este sentido, y bajo el enfoque integrador de los tres pilares básicos del desarrollo sostenible (ambiental, económico y social), la certificación de la gestión forestal del FSC se constituye como una importante medida que las entidades locales pueden adoptar en el desarrollo de sus Agendas 21, bien a través de la certificación de la gestión de sus masas forestales, o también comprometiéndose con políticas de compra de productos procedentes de bosques gestionados responsablemente (mobiliario urbano, materiales de construcción, papel, etc.).

Anexos **7**



anexo

Directorio de productos FSC en España >

Relación⁵ de empresas españolas que ofrecen productos con certificación FSC.

- > **Agentes, importadores y almacenistas**
- > **MADERAS IGLESIAS, S.A.**
Ctra. Madrid-Vigo s/n - Apdo. 545
36280 Vigo, Pontevedra
Tfno: 986 337 601
Fax: 986 335 364
dcadenas@grupo-ig.com
www.maderasiglesias.es
- > **TAMALSA, Compañía de Maderas, S.A.**
Ctra. Llano de Quart, km 2,
Apdo. 32
46960 Aldaya, Valencia
Tfno: 961 500 866
Fax: 961 500 266
jmjimenez@tamalsa.com
www.tamalsa.com
- > **ASSIDOMAN**
C/ Almagro 21, 2º Planta
28010 Madrid
Tfno: 913 101 624
- > **TOP TIMBER**
C/ Marina, 63-71 Esc A, 1º 1ª
08390 Montgat, Barcelona
Tfno: 934 694 950
Fax: 934 691 965
www.top-timber.com
toptimber@airtel.net
- > **ESTEBA**
Ctra. a Sant Feliú, 18-20
17004 Girona
Tfno: 972 201 081
Fax: 972 214 576
- > **ALBERCH, S.A. (Barcelona)**
Ctra. Mataró, 27-37
08911 Badalona, Barcelona
Tfno: 933 894 200
Fax: 933 894 442

NOTAS:

⁵ Última actualización del directorio: marzo de 2003.

- > **ALBERCH, S.A. (Tarragona)**
Autovía de Salou, Km. 1,5
43205 Reus, Tarragona
Tfno: 977 772 205
info@alberch.com
www.alberch.com

- > **STORA ENSO**
Paseo de la Castellana, 135
Planta 15ª Edificio Cuzco III
28046 Madrid
Tfno: 915 674 400
Fax: 915 674 444
victor.gonzalez@storaenso.com

- > **Construcción**

- > **TELLAPE, S.L.**
Políg. Industrial de Júndiz
Zorrollieta, 5
01015 Vitoria-Gasteiz
Tfno: 945 290 606
Fax: 945 290 630
tellape@jet.es

- > **BIOFUSTA, S.L.**
Polígono Ind. Uxo Lanz
calle D, nave 15
12600 La Vall d'Uixó, Castellón
Tfno: 964 696 850
Fax: 964 696 758
biollar@mx.ctac.es
www.biofusta.com
www.biotectura.com

- > **Fabricantes y distribuidores**

- > **INDUSTRIAS AUXILIARES FAUS**
Avda. de Almansa s/n. P.O. Box 69.
46700 Gandía, Valencia
Tfno: 962 959 320
Fax: 962 959 315
www.fausgroup.com
jamolina@fausgroup.com

- > **MDC, S.A.**
P. Font del Ferro, 55
17403 Sant Hilari Sacalm, Girona
Tfno: 972 872 226
mdc@cambrescat.es

- > **DANASIA, S.L.**
Avda. Miguel Hernández 17 -Bajo
46960 Aldaya, Valencia
Tfno: 961 500 262
Fax: 961 506 956
mch@luxmader.com

- > **UTP ESPAÑA DECORACIÓN, S.A.**
Calle Ancha de Castellar, 69 -1º
03690 San Vicente de Raspeig,
Alacant
Tfno: 965 662 290
Fax: 965 675 442
utp@ctv.es
<http://www.united-teak.com>

- > **HUNTER DOUGLAS ESPAÑA S.A.**
Polígono Industrial de Alcobendas
Avenida de la Industria, 48
28100 Alcobendas, Madrid
Tfno: 916 618 900
Fax: 916 611 566
<http://www.gradulux.com>
hdspain@hunterdouglas.es

- > **Vendedores**

- > **IKEA**
Plaza del Comercio, 1
28700 San Sebastián de los Reyes,
Madrid
Tfno: 916 598 400
Fax: 916 598 408
IKEA.PR@memo.ikea.com

- > **EL CORTE INGLÉS**
Tfno: 902 119 368
clientes@elcorteingles.es
<http://www.elcorteingles.es>

- > **CASA**
C/ Castelló, 36
28001 Madrid
Tfno: 915 752 086

- > **Makro**
Campezo, 7. Pol. Las Mercedes
Ctra. N-II, Km. 11,3
28022 Madrid
Tfno: 913 219 633
juancarlos.marcuccini@makro.es

- > **PROMOKETA, S.L.**
Pol. Ind. Can Roca. Mar Adriatic, s/n
08130 Sta. Perpetua de Mogada,
Barcelona
Tfno: 935 446 810

- > **ECO RECICLAT, S.L.**
C/ María Victoria, 20, baixos
08014 Barcelona
Tfno: 932 966 224
Fax: 932 968 048

- > **TARKETT**
Avda. Llano Castellano, 13, 4º
28034 Madrid
Tfno: 913 580 035
www.tarkett-sommet.com

- > **INTERMOBLE, S.L.**
Políg. Industrial Güell Vell
C/ Levant, 23
17180 Vilabrareix, Girona
Tfno: 972 401 611
Fax: 972 401 905
intur@gic.es

- > **KÄHRS IBÉRICA**
C/ Treball, 32-34
08940 Cornellá de Llobregat,
Barcelona
Tfno: 933 779 036
Fax: 933 773 347
www.kahrs.es

- > **Plantaciones**

- > **BOSQUES NATURALES, S.A.**
C/ Gran Vía, 39
28013 Madrid
Tfno: 913 604 200
Fax: 913 604 201
mfernandez@bosquesnaturales.com

- > AKI
mireia.turro@aki.es
www.aki.es
- > JARDINSUR2000, S.L.
Urb. Sierra Gorda, Parcela 10
Crta. Coin-Cártama, km. 9
29100 Coin, Málaga
Fax: 952 450 615
- > MDM
C/ Príncipe de Vergara, 120
28002 Madrid
- > THE BODY SHOP
Cosmenatura, S.A.
C/ Padilla, 17- 6º Dcha.
28006 Madrid
Fax: 914 319 782
info@thebodyshop.es
http://www.thebodyshop.es
- > PARQUETS TROPICALES, S.A.
Halcones, 7. Pol. Ind. La Estación
28320 Pinto, Madrid
- > BAUHAUS GAVÀ
C/ Comerç, s/n
Centre Comercial Barnasud
08850 Gavà, Barcelona
Tfno: 936 382 160
- > MAKRO PRAT
C/ F, 35 - 39
08040 Barcelona
Tfno: 933 363 111



anexo

Informe⁶ de Gestión Forestal FSC por continentes >

> Europa			
	País	Superficie total	Nº de certificaciones (ha)
	Alemania	447.885	60
	Austria	4.044	5
	Bélgica	4.342	2
	Croacia	1.988.480	1
	Dinamarca	372	1
	Eslovaquia	43.659	1
	España	1.099	1
	Estonia	1.063.517	2
	Finlandia	93	
	Francia	16.375	5
	Holanda	127.627	13
	Hungría	188.687	3
	Irlanda	438.000	2
	Italia	11.411	3
	Letonia	1.685.932	11
	Liechtenstein	7.372	1
	Lituania	385.537	16
	Noruega	5,100	1
	Polonia	6.141.929	17
	República Checa	10.441	1
	Rumanía	31.611	1
	Rusia	1.395.479	7
	Suecia	9.819.777	23
	Suiza	202.981	17
	Reino Unido	1.154.835	42
	Total	25.175.935	237

NOTAS:
6 Última actualización: noviembre de 2003.

> África

País	Superficie total	Nº de certificaciones (ha)
Namibia	61.130	1
Sudáfrica	1.374.423	17
Swazilandia	17.018	1
Uganda	35.000	2
Zambia	983	1
Zimbabwe	127.285	4
Total	1.651.839	26

> América

País	Superficie total	Nº de certificaciones (ha)
Argentina	47.797	6
Belice	95.800	1
Bolivia	946.888	10
Brasil	1.376.943	33
Canadá	4.209.354	17
Chile	353.577	11
Colombia	20.056	1
Costa Rica	69.800	15
EE.UU.	3.711.686	100
Ecuador	21.341	2
Guatemala	435.090	16
Honduras	37.277	2
México	562.052	31
Nicaragua	13.157	3
Panamá	9.991	4
Uruguay	75.094	5
Paraguay	2.700	1
Total	11.988.603	258

> Asia

País	Superficie total	Nº de certificaciones (ha)
China	940	1
Filipinas	14.800	1
Indonesia	90.240	1
Japón	171.011	13
Malasia	77.242	3
Sri Lanka	9.790	2
Thailandia	6.349	2
Total	370.372	23

> Oceanía

País	Superficie total	Nº de certificaciones (ha)
Islas Salomón	39.402	1
Nueva Zelanda	675.808	15
Total	715.210	16

> Certificados totales de Gestión Forestal y Gestión Forestal/Cadena de Custodia	superficie total (ha)
	560 39.865.959
Países con Certificados de Gestión Forestal y Gestión Forestal/Cadena de Custodia	57
Total Countries with FM and FM/COcificates	



anexo

Informe⁷ de la Cadena de Custodia por continentes >

> Europa

País	Nº de certificados
Alemania	271
Austria	21
Bélgica	67
Croacia	19
Dinamarca	51
Escocia	1
Eslovaquia	7
España	16
Estonia	12
Finlandia	2
Francia	52
Holanda	194
Hungría	10
Irlanda	23
Italia	68
Letonia	70
Liechtenstein	1
Lituania	27
Luxemburgo	4
Noruega	6
Polonia	205
Andorra	1
República Checa	12
Rumanía	9
Rusia	8
Suecia	129
Suiza	132
Reino Unido	336
Total	1.763

> África

País	Nº de certificados
Marruecos	1
Namibia	1
Sudáfrica	131
Swazilandia	6
Uganda	2
Zambia	5
Zimbabwe	10
Total	157

> Asia

País	Nº de certificados
China	52
Filipinas	3
Hong Kong	3
India	4
Indonesia	28
Japón	131
Malasia	37
Singapur	2
Sri Lanka	10
Taiwán	3
Tailandia	12
Vietnam	47
Total	332

NOTAS:

7 Última actualización: noviembre de 2003.

> América

País	Nº de certificados
Argentina	12
Belice	2
Bolivia	27
Brasil	175
Canadá	102
Chile	30
Colombia	3
Costa Rica	25
EE.UU.	504
Ecuador	2
Guatemala	21
Honduras	4
México	47
Nicaragua	4
Panamá	4
Paraguay	1
Uruguay	10
Total	974

> Oceanía

País	Nº de certificados
Australia	3
Islas Salomón	1
Nueva Zelanda	70
Total	74

> Número de certificados totales que expiden las entidades certificadoras

Total certificados de CdC y GF/CdC	3.300
Certificados sólo de CdC	2.759
Países con certificados de CdC y GF/CdC	69
Países con certificados de CdC	62

> CdC: Cadena de Custodia
> GF: Gestión Forestal

IV anexo

> Estadísticas

> Para información sobre la situación de los bosques en el mundo:
www.apps.fao.org/cgi-bin/nph-db.pl?.subset_forestry
www.un.org/esa/forests/spanish.html
www.wri.org

> Para información resumida sobre las áreas certificadas por países:
www.certified-forests.org/data/globalpie.htm
www.fscoax.org

> Información sobre Programas

> Para información sobre el Consejo de Administración Forestal (FSC):
www.fscoax.org

> Red Global de Bosques y Comercio:
www.panda.org/forestandtrade

> Programa Bosques para la vida de WWF/Adena:
www.panda.org/forests4life

> Aspectos básicos de la certificación de bosques y sistemas de certificación

- > Introducción a la certificación de bosques:
www.proforest.net/objects/introcert.pdf
- > Para hacerse una valoración propia sobre los sistemas de certificación:
www.proforests.net/objects/Assessing%20Forest%20Certification/assessing%20schemes.pdf
- > Sistema de certificación FSC:
www.fscoax.org
- > Sistema de certificación PEFC:
www.pefc.es
www.pefc.org
- > Información general sobre certificación, útil para compradores, productores, responsables de tomar decisiones, agentes sociales, ONG:
www.forestandtradeasia.org
- > Documentos guías para la certificación en grupo de superficies forestales, entre otros:
www.cmnet.org

> Posturas de las ONG sobre los sistemas de certificación

- > Declaración conjunta de las ONG Greenpeace, Amigos de la Tierra y WWF sobre PEFC y FSC (2002):
www.panda.org/forest4life/news.cfm
- > Declaración conjunta de las ONG sobre la tala ilegal:
www.fern.org/pubs/ngostats/logging.pdf
- > Detrás del logotipo (2001): informe sobre los cuatro mayores planes de certificación del planeta (CSA, FSC, PEFC, SFI) :
www.fern.org/pubs/reports/behind/btlrpe.pdf
- > Declaración conjunta de ONG sobre su reconocimiento mutuo (2001):
www.fern.org/ngostats/mutual2.htm

> Dónde comprar y vender productos certificados

- > Búsqueda general de productos certificados:
www.fsc-info.org
www.certifiedwood.org
- > Directorio de madera general y base de datos para la búsqueda de madera certificada:
www.forestworld.com
- > Información sobre la gestión de los bosques FSC y propietarios de la certificación de la Cadena de Custodia:
www.fsc-info.org
- > Para confirmar la certificación FSC de una empresa mediante un número de certificado o un nombre de empresa:
www.fsc-info.org
www.certifiedwood.org
- > Información general sobre el FSC, la certificación, certificadores reconocidos, lista general de bosques certificados, etc.:
www.fscoax.org
- > Otros enlaces sobre compra-venta:
[www.forestandtradeasia.org/Trade data.htm](http://www.forestandtradeasia.org/Trade%20data.htm)
- > Miembros «Red Internacional de Bosques y Comercio»:
www.certifiedwood.org
www.wwf.es/cert_forestal_wwf2000.php
www.fsc-uk.demon.co.uk
www.fsc-sweeden.org

> **Entidades certificadoras acreditadas por FSC con sede en España**

www.sgs.co.uk/qualifor
www.smatwood.org

> **Entidades certificadoras acreditadas por FSC en el mundo**

> **ALEMANIA**

GFA Terra Systems

Carsten Huljus; Eulenkrogstrasse 82,
Hamburg 22359 Alemania
Tel: + 49 40 6030 6140
Fax: + 49 40 6030 6189
E-mail:info@gfa-terra.de
Website: www.gfa-certification.de
Alcances de la Acreditación: En todo el mundo para Manejo de Bosque y Cadena de Custodia.

> **CANADÁ**

KPMG FCSI

(Forest Certification Services Inc)
Andrew F. Howard; Box 10426 777
Dunsmuir Street, Vancouver BC V7Y
1K3 Canadá
Tel: + 1 604 691 3000/3376
Fax: + 1 604 691 3031
E-mail:afhoward@kpmg.ca
Website: www.gfa-certification.de
Alcances de la Acreditación: En todo el mundo para Manejo de Bosque.

> **ESTADOS UNIDOS**

Scientific Certification Systems

Dr. Robert Hrubes; 2000 Powell St.,
Suite 1350, Emeryville California
94608 Estados Unidos
Tel: + 1 510 452 8007
Fax: + 1 510 452 8001
E-mail:rhrubes@scscertified.com
Website: www.scs1.com
Alcances de la Acreditación: En todo el mundo para Manejo de Bosque y Cadena de Custodia.

Smart Wood Program

W. Robert Beer; Goodwin-Baker
Building, 65 Millet Street, Richmond
Vermont 05477 Estados Unidos
Tel: + 1 802 434 5491
Fax: + 1 802 434 3116
E-mail:info@smartwood.org
Website: www.smartwood.org
Alcances de la Acreditación: En todo el mundo para Manejo de Bosque y Cadena de Custodia.

> **FRANCIA**

Eurocertifor

Nicolas Barriere; 10, mail Raymond
Menand, Issy les Moulineaux 92130
Francia
Tel: + 33 1 41 90 67 90
Fax: + 33 1 41 90 67 95
E-mail:info@eurocertifor.com
Website: www.eurocertifor.com
Scope of accreditation: Worldwide for Forest Management and Chain of Custody.

> **ITALIA**

ICILA

(Ist. per la Certificazione ed I Servizi
per Imprese dell'arrendamento e del
legno)
Ricardo Giordanno; Via Braille 5,
Lissone (Milano) I-20035 Italia
Tel: + 39 039 465239
Fax: + 39 039 465168
E-mail:envcert@icila.org
Website: www.icila.org
Alcances de la Acreditación: En todo el mundo para Cadena de Custodia.

> **PAÍSES BAJOS**

SKAL International

Arjan van der Weijden; P.O. Box 161,
Zwolle AD 8000 Países Bajos
Tel: + 31 38 426 01 00
Fax: + 31 38 423 70 40
E-mail:avdweijden@skalint.com
Website: www.skalint.com
Alcances de la Acreditación: En todo el mundo para Manejo de Bosque y Cadena de Custodia.

> **REINO UNIDO**

BM TRADA Certification

Alasdair McGregor; The e-Centre,
Cooperage Way Business Village,
Alloa Clackmannanshire FK10 3LP
Reino Unido
Tel: + 44 1259 272142
Fax: + 44 1259 272 144
E-mail:amcgregor@bmtrada.com
Website: www.bmtrada.com
Alcances de la Acreditación: En todo el mundo para Certificación de Cadena de Custodia.

SGS QUALIFOR

SGS QUALIFOR, Brink Michal Mr.;
SGS House, 217-221 London Road,
Camberley Surrey GU15 3EY Reino
Unido
Program managed by
SGS Qualifor Sudáfrica, Michal Brink;
Unit 5 Mifa Park, 399 George Rd.,
Randjespark Midrand, Sudáfrica.
Tel: +27 11 6521468
Fax: +27 11 6521403
E-mail:michal_brink@sgs.com
Website: www.sgsqualifor.com
Scope of accreditation: En todo el mundo para Manejo de Bosque y Cadena de Custodia.

Soil Association Woodmark

Soil Association Woodmark, Kevin
Jones / Meriel Robson;
Bristol House, 40-56 Victoria Street,
Bristol BSI 6BY Reino Unido
Tel: + 44 117 914 2435 Fax: + 44
117 925 2504
E-mail:wm@soilassociation.org
Website: www.soilassociation.org
Alcances de la Acreditación: En todo el mundo para Manejo de Bosque y Cadena de Custodia.

> SUIZA

Institut für Marktökologie IMO,
Thomas Papp-Vary; Weststr. 51,
Weinfeld CH-8570 Suiza
Tel: + 41 71 626 0 628 Fax: + 41 71
626 0 623
E-mail: forest@imo.ch
Website: www.IMO.CH
*Alcances de la Acreditación: En todo
el mundo para Manejo de Bosque y
Cadena de Custodia.*

Swiss Association for Quality and
Management Systems (SQS),
Alfred Urfer; Bernstrasse 103. P.O Box
686, Zollikofen CH-3052 Suiza
Tel: +41 31 910 35 35 Fax: +41 31
910 35 45
E-mail: alfred.urfer@sqs.ch
*Alcances de la Acreditación: En todo
el mundo para Manejo de Bosque y
Cadena de Custodia.*

> **Convenios, programas y procesos internacionales relacionados con la gestión y la protección de los bosques**

- > Convenio sobre Diversidad Biológica, CBD:
www.biodiv.org/
- > Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES):
www.uco.es/organiza/servicios/jardin/CITESinicio.htm
- > Programa de las Naciones Unidas para combatir la desertificación:
www.unccd.int/main.php
- > Campaña del Bosque en la Unión Europea:
www.fern.org
- > Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE):
www.minconf-forests.net/
- > Oficina de Enlace del Proceso de Montreal:
www.mpci.org/home_s.html
- > Proceso de Lepatrique:
www.rds.org.hn/forestal/manejo/criterios_indicadores/zapata.shtml
- > Plan de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Proceso de la Zona Seca de África:
<http://cilss.org>

> **Otros enlaces de interés**

- > Organización Internacional para la Madera Tropical (The International Tropical Timber Organisation ITTO):
www.itto.or.jp
- > Centre Tecnològic Forestal de Catalunya:
www.ctfc.es
- > Confederación Europea de Industrias del Papel CEPI:
www.cepi.org
- > Organización Africana de la Madera:
www.focusintl.com/whos0008.htm
- > Red Española de Desarrollo Rural:
www.redr.es
- > Ministerio de Medio Ambiente:
www.mma.es

9

Bibliografía

- > **Buendía Arranz, J.**, 2003. «El desarrollo del concepto de Gestión Forestal Sostenible y el nacimiento de la Certificación Forestal». Papeles para la Sostenibilidad. La Gestión Forestal Sostenible y la Certificación Forestal. Ed. Fundación FIDA.
- > **CC.OO., Greenpeace, Ecologistas en Acción, WWF/Adena, Coordinadora para el Comercio Justo.** 2001. «Las ONG españolas y la certificación forestal». Comunicado de prensa emitido el 8 de marzo de 2001.
- > **De Camino, R.; Alfaro, M.**, 1998. «La certificación en América Latina: experiencias hasta la fecha». Red Forestal para el Desarrollo Rural. Documento de la Red 23c.ODI (Overseas Development Institute).
- > **Dietmar Stoian.** «Certificación Forestal Voluntaria: Aspectos generales, costos y desafíos». Curso internacional «Vinculando Pequeños Productores con Cadenas Productivas: Diseño de Estrategias de Competitividad». CATIE-CeCoEco.
- > **Eastin, I. et al**, 1992. «El boicot de las maderas tropicales: sus efectos sobre la industria maderera de Ghana. Unasyuva» N° 43.
- > **FAO**, 2001. «La situación de los bosques del mundo. Situación y acontecimientos recientes en el sector forestal». www.fao.org
- > **FSC (Forest Stewardship Council).** Unidad Política y Estándares, 2002. «Plaguicidas químicos en bosques certificados: Interpretación de los principios y criterios del FSC». FSC AC. Ada. Hidalgo 502, Oaxaca, México.
- > **FSC (Forest Stewardship Council).** International Center. Estrategia Social del FSC: Construcción e implementación de una Agenda Social. www.fscoax.org
- > **FSC (Forest Stewardship Council).** International Center, 2003. «Forests certified by FSC-accredited certification bodies». www.fscoax.org
- > **FSC (Forest Stewardship Council),** Unidad de Política y Estándares, 2002. «Plaguicidas químicos en bosques certificados: interpretación de los principios y criterios del FSC».
- > **FUCI**, 2003. Nota de prensa de 13 de noviembre de 2003: «La mitad de los consumidores pagaría más por productos forestales ecológicos».
- > **GEPEC, Greenpeace**, 2003. «El impacto del consumo catalán de madera sobre los bosques del planeta». www.greenpeace.es
- > **Gómez, R.; Patricio, A.; Van der Linden, A.**, 2001. «Certificación forestal FSC y Desarrollo Rural». WWF.

- > **Gómez Almaraz, R; WWF/Adena.** «La Certificación Forestal del FSC. Planteamientos e iniciativa española».
- > **Greenpeace, 2003.** «Más madera certificada en España». Boletín N° I/2003.
- > **Greenpeace, 2003.** «El consumo en España de madera ilegal». Boletín N° I/2003.
- > **Greenpeace, 2003.** «Bosques y Gestión forestal sostenible». www.greenpeace.es
- > **Greenpeace y GEPEC, 2003.** «La huella del consumo español sobre los bosques del planeta. Las importaciones de madera ilegal en 2001». www.greenpeace.es
- > **Greenpeace, 2000.** «Pulp Fiction. Genetically engineered trees». A Greenpeace background briefing. www.greenpeace.org
- > **G8, 2002.** «Action Programme on Forests. Final Report.» Canadá 2002.
- > **Krebs, K.; Greiner-Mann, V., 2001.** «Certificación Forestal, una breve introducción». Capacity Building En Certificación Forestal. GTZ, Alemania.
- > **Lira, V.; Cerdá, A., 2002.** «Economía de la certificación forestal». The Second World Congress of Environment and Resource Economist.
- > **Muthoo, M.K., 2001.** «Certification and Sustainable Forest Management». International Workshop of experts on financing sustainable forest management, Oslo, Norway, 22-25 January 2001. CIFRO. Center for International Forestry Research.
- > **Plana, E.; Gómez, R., 2003.** «Certificación Forestal. Consumo Responsable de Madera Tropical». WWF.
- > **Priore, E.; Daniluk, G., et al.** «Certificación Grupal del FSC: Una solución para los pequeños productores que desean certificarse».
- > **Revista Consumer, abril 2002.** «Certificación Forestal (FSC). Garantía internacional de respeto a los bosques».
- > **Romero Cañizares, F., 2003.** «Certificación Forestal FSC, una apuesta por la conservación de los bosques». Papeles para la Sostenibilidad. La Gestión Forestal Sostenible y la Certificación Forestal. Ed. Fundación FIDA.
- > **Soto Caba, M.A., 2003.** «¿Puede el consumidor mejorar la gestión forestal de los bosques del planeta? El mercado de madera certificada en España. Un primer balance del periodo 1998-2002» ReHabitat, N° 7. Primavera 2003.

- > **Vallejo, N.; Hauselmann, P., 2000.** «Institutional Requirements for Forestal Forestal Certification. A manual for Stakeholders. Programme Office for Social and Ecological Standards Forest Certification». Working Paper N° 2. GTZ.
- > **Van Dam, C., 2003.** «Certificación Forestal, Equidad y Participación». Universidad Nacional de Salta, Argentina.
- > **Van Dam, C., 2003.** «La economía de la Certificación Forestal: ¿Desarrollo sostenible para quién?». Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Medio Ambiente «Desafíos locales ante la globalización».
- > **World Bank 2001.**
- > **WWF, OCU, 2000.** «Bosques y consumo responsable. Interés del consumidor español hacia los productos con etiqueta de gestión forestal sostenible».
- > **WWF/Adena, 1986.** «Una oportunidad para los propietarios forestales». Hojas FSC.
- > **WWF/Adena, 1986.** «El papel de las Administraciones Forestales». Hojas FSC.
- > **WWF-Grupo 2000.** «Aspectos prácticos de la Certificación Forestal del FSC». Noticias, N° 3. Boletín.
- > **WWF-Grupo 2000, 2003.** «Cabildo de Gran Canaria y Bosques naturales S.A.: Primeros certificados FSC de gestión en España». Boletín informativo Gestión y Certificación Forestal N° 2/2003.
- > **WWF-Grupo 2000, 2003.** Nota de prensa 13 de noviembre de 2003: «La Madera Certificada desembarca en Maderalia 2003».